



AVISO DE PRIVACIDAD DE BRASIL

A. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

En este Aviso de Privacidad, los Usuarios encontrarán información relativa al tratamiento de los datos personales recogidos por Celeo Redes Brasil S.A. (en adelante, "CRB"), durante el desarrollo de sus actividades, según lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos nº 13.709, de 2018 (LGPD).

B. DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE

- Denominación social: Celeo Redes Brasil S.A. (CRB)
- Código de identificación fiscal de Brasil (CNPJ): 04.718.109/0001-10
- Domicilio: Rua do Passeio, 38, Torre 2, Sala 1201, Centro, Rio de Janeiro, Brasil
- Teléfono: +55 (21) 3961-9400
- E-mail: protecaodedadosbr@celeogroup.com

C. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

La necesidad de designar un Delegado de protección de datos está prevista en el artículo 41 de la LGPD. Por lo tanto, cualquier pregunta o queja relacionada con el tratamiento de datos personales realizado por CRB y sus filiales debe dirigirse al Delegado de protección de datos, a través del correo electrónico protecaodedadosbr@celeogroup.com.

Los delegados de protección de datos titular y suplente de CRB fueron designados mediante Acta de sesión 207306, de fecha 18 de abril de 2023. Ellos son respectivamente:

- Gabriella do Amaral Gomide de Andrade;
- Ursulla de Souza Oliveira Janes.

D. DERECHOS DE LOS INTERESADOS

En Brasil, para el ejercicio de sus derechos, el Usuario debe enviar un correo electrónico a protecaodedadosbr@celeogroup.com, indicando como asunto "Proteção de dados", o una comunicación escrita remitida al domicilio social del Responsable del Tratamiento. En la solicitud, el Usuario debe indicar el derecho que desea ejercer y debe identificarse convenientemente, aportando una copia de su documento nacional de identidad o documento similar para acreditar su identidad.

Los Usuarios también tienen derecho a presentar una reclamación ante la Autoridade Nacional de Proteção de Dados - <https://www.gov.br/anpd/pt-br>) o la autoridad de control correspondiente si consideran que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.